
CARTELERA N° 105/25

Montevideo, 6 de febrero de 2025

La Dirección del Departamento de Administración de la Enseñanza informa al equipo docente de esta casa de estudios que el 27 de enero se puso en funcionamiento una nueva versión de SGAE, versión en la que el SECIU venía trabajando desde el año pasado para, entre otras acciones, plasmar la nueva escala de calificaciones y el cambio masivo de las notas de las escolaridades adecuándolas a la nueva escala.

Junto con los docentes de la Unidad de Educación hemos constatado algunos de los errores que ya se habían informado desde otros servicios universitarios y otros nuevos detectados al emitir actas de exámenes del Plan 21.

Se reportó a SECIU que, al emitir las actas de examen del Plan 21, hay actas que separan la modalidad libre de la no reglamentada y otras que no las separan, aunque el curso admita examen libre. Por este motivo, las actas que se emitan a partir de mañana 7/2/25 se realizarán con una modalidad de emisión ordenada por resultado. De esta manera quedarán agrupados los inscriptos en 3 actas:

- Acta con Curso Aprobado: con notas A (Aceptable) y B (Bueno),
- Acta con Curso Reprobado: MI (Muy Insuficiente) e I (Insuficiente)
- Acta Sin Curso: tienen --- como fecha de aprobación (estudiantes que nunca cursaron la unidad curricular, reválida con resultado de curso aprobado o cambio de plan con curso aprobado).

Los estudiantes que aparecen en el Acta Sin Curso deberán ser corroborados para saber si corresponde o no el examen libre, ya que no en todos los casos la emisión está arrojando esa categorización.



Para establecer si corresponde bonificación se recomienda tomar en cuenta la fecha de aprobación del curso que aparece en la columna Curso a continuación de la letra B.

A continuación, se explican los códigos que aparecen en las actas:

Código	Concepto	Observación	Bonificación	Modalidad de examen
---	Libre	No cursó nunca		Libre
---	Reválida	Reválida de curso/cambio de plan: se pasa sin nota		Libre , si el estudiante reclama va a bedelía para análisis de situación
MI	Muy Insuficiente	No aprueba curso		Libre
I	Insuficiente	No aprueba curso		Libre
A	Aceptable	Aprobó curso con notas 3 o 4		Examen común
B	Bueno	Aprobó curso con notas 5, 6 o 7	Nota 5 - 5% Nota 6 o 7: 10%	Examen con Bonificación

Esta modalidad de emisión de actas tendrá vigencia hasta que SECIU corrija los errores en el sistema.

Marisel Zaquiere
Dir.Dpto Adm.de Enseñanza
Facultad de Veterinaria